



**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

**“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la  
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la  
Enfermería Misionera”.**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**

### **DECLARA**

**PRIMERO:** Su solidaridad con el actor y director teatral misionero Iván Moschner, por la discriminación de la que fuera objeto al omitirse su nombre en los créditos de la serie “Doce Casas – Historias de Mujeres Devotas”, producida y emitida por RTA – Radio y Televisión Argentina S.E, Capítulo “Historia del hijo de Aurora”, en la que tiene un papel protagónico..

**SEGUNDO:** Comunicar al Sr. Iván Moschner.

### **FUNDAMENTOS**

“Doce Casas-Historias de Mujeres Devotas” es una serie de televisión producida por la Televisión Pública, escrita y dirigida por el director, guionista y dramaturgo Santiago Loza y originalmente emitida en el año 2014; se caracteriza por contar 12 historias de vida relacionadas con la fe religiosa, junto a un destacado elenco de artistas nacionales y ha sido ganadora de varios premios Martín Fierro. Con la intención de acompañar a los televidentes en esta etapa de aislamiento la señal pública ha puesto a reestrenar este unitario, junto a otras producciones.

El tema que nos ocupa puntualmente tiene que ver con una actitud muy arbitraria por parte de las autoridades del ente estatal, cual ha sido ignorar u omitir el nombre del actor, protagonista del capítulo “Historia del hijo de Aurora”, interpretado junto a la actriz Verónica Llinas. Un hecho inexplicable, por cuanto sabemos de la entrega de un artista al crear y moldear un personaje, de la carga única y personal que le puede dar a través de su expresión artística; en palabras del propio Iván Moschner: *Se me negó la identidad, se me negó el nombre. Y además, dentro de términos legales, la propiedad intelectual de mi trabajo.*

Resulta casi extraño encontrarnos con un caso de este tenor hoy en día; reproduciendo

**Cod\_Veri:256576**



nuevamente el escrito del actor, nos dice que *recibí llamado de Institucionales de Canal 7, y luego hablé con el Sr. Eliseo Alvarez, director del Canal (...)* Me planteó que lo que se estaba publicando era la misma estrategia planteada en el año de lanzamiento, que era que en ningún avance se publican los nombres de los hombres. Sin embargo, al reproducir el video del año 2014, sí figura su nombre. Más allá del o los motivos para que esto suceda, es lamentable el maltrato y la falta de sensibilidad ante lo que expresa o transmite un intérprete, que deriva en situaciones muy dolorosas y absolutamente innecesarias.

Sin intenciones de polemizar, creemos necesario hacer este breve llamado de atención con miras a anteponer el arte, la cultura y la libertad por sobre otras cuestiones; ser prudentes y reflexivos nos puede ayudar.

Por estos y otros motivos que daré a conocer en su oportunidad, solicito el voto favorable de mis pares.